

Fraude preventivo.

**“Vamos a hacer lo que tenemos que hacer para ganar...desde
pegar un botón hasta ...matar un cabrón” (Mario Tzintzún)[i]**

El 29 de enero de 2002, George Bush (presidente de los E.E.U.U.) advirtió en la academia militar de West Point, que su país dejaría de cumplir con los requisitos jurídicos de la legítima defensa establecidos en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, para adoptar la doctrina de la guerra preventiva (“preemptive war”) y atacar a los países, calificados por él, como refugio de terroristas, poseedores de armas de destrucción masiva y enemigos de la libertad. El resultado de esa postura ilegal fue la comisión de los crímenes de guerra señalados en el artículo 5º del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional; **los mismos cometidos por Israel contra el pueblo Palestino**. De manera parecida, los gobernantes mexicanos, renunciaron desde hace mucho tiempo a obrar dentro de la legalidad para retener el poder.

Tomando en cuenta la intromisión de gobernadores, instituciones y grupos empresariales antes, durante y después del día de las votaciones, puede afirmarse que en nuestro país ninguna elección presidencial ha sido **limpia**. De facto, han anulado el Derecho Humano a votar y ser votado. Sin pudor violan el Art. 25-b del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Art. 21 de la Declaración Universal de esos derechos. Desde que la oligarquía es gobierno, hizo imposible la competencia justa, traicionando los principios democráticos que presume enarbolar. La consecuencia inmediata de esta inequidad es que las votaciones dejan de ser Auténticas y Libres.

En México, a pesar de tener leyes avanzada garantes del derecho humano a votar y ser electos; en la cuales, incluso, se prevé la nulidad de la elecciones (Art. 41, apartado D) cuando algún candidato rebasa **5% del tope de gastos de campaña**, reciba cobertura informativa o recursos públicos no permitidos, NUNCA han sido **respetadas plenamente**. Eso se evidenció en la elecciones de Peña Nieto y Alfredo del Mazo. Al menos en estos caso la ley fue letra muerta. Los supuestos de nulidad se materializaron pero no se anularon las votaciones. Reiteradamente se pisotearon los principios de certeza, legalidad, imparcialidad e independencia rectores del INE, TRIFE y la FEPADE. Sin exagerar, puede decirse que **cometieron golpes de estado blandos**

para garantizar la permanencia de las reformas estructurales. Esa ha sido la constante ampliamente documentada, sobresaliendo los ocurridos en 1988, 2006 y 2012.

Hoy, con el internet, las redes sociales han desnudado sus artimañas y los ciudadanos aumentan su rechazo y vigilancia. Por esta razón, algunos pudieran imaginar desterrados el ratón loco, mapacherías, robo de urnas, acarreos, alteración de actas, inducción y compra y coacción del voto, carruseles, reducción de votos al opositor, etcétera. Lamentablemente no es así; esas aberraciones estuvieron presentes en 2017 en la elecciones mexiquenses. Incluso, son presumidos públicamente; tal como lo hizo Mario Tzintzún en Michoacán.

Este 2018, al saberse incapaces de ganar limpiamente la elección utilizan una estrategia similar a la guerra preventiva de Bush: accionan “multidimensional y multifacéticamente” para destruir a la oposición. Sin límites, recurren a toda clase de actos violatorios del artículo 41 de la Constitucional. El objetivo del FRAUDE electoral, (que por cierto no está tipificado como delito en México) es impedir el triunfo de una visión distinta a la neoliberal, cueste lo que cueste. Por esta razón, el próximo trimestre, las campañas serán un verdadero chiquero donde se cobijará al títere del mercado y se perseguirá sin tregua al adversario.

Concluyendo, puede afirmarse que antes de perder y arriesgarse a ser juzgados por crímenes de lesa humanidad, los tecnócratas, embisten de nuevo al pueblo de México mediante un **FRAUDE PREVENTIVO**, “incluyendo todo lo que sea necesario para ganar”. Las preguntas apropiadas para el momento son: ¿estamos listos para evitar la consumación de otro fraude más? ¿aguantará el País otra burda imposición? El tiempo lo dirá.

[i] Palabras del ex secretario de organización del Comité Ejecutivo Estatal del PRI en Michoacán, dando instrucciones a sus correligionarios el 27 de marzo en Morelia.

Fecha de creación

2018/04/02